

Segundo Congreso Internacional “AMBIENTES DE CONVIVENCIA”



Durango, 5, 6 y 7 de noviembre del 2015

Con la finalidad de garantizar una educación integral de calidad por medio de la formación de alumnos, la Secretaría de Educación del estado organizó del 5 al 7 de noviembre el Segundo Congreso internacional Ambientes de Convivencia Escolar en donde participaron autoridades educativas, docentes, directores, supervisores, y padres de familia.

Al evento asistieron el gobernador del estado, Lic. Jorge Herrera Caldera, así como por el secretario de Educación, y el Ing. Héctor Vela Valenzuela. Asimismo, durante los talleres y conferencias en el evento participaron especialistas nacionales e internacionales, quienes aportaron sus conocimientos y experiencias en los temas de Habilidades Socioemocionales, Habilidades de Resiliencia, Inteligencia Emocional y Convivencia Escolar

Durante la sesión inaugural del Congreso, la Dra. Esther Oldak Finkler, dictó la Conferencia Magistral Política Nacional de Convivencia Escolar Cómo promover la convivencia armoniosa en el entorno escolar, en la que expuso cómo el PACE orienta sus esfuerzos para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 3º Constitucional, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) y el Programa

Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE), de igual forma responde a los Acuerdos firmados por las 32 entidades federativas, para una Escuela libre de Acoso, Acuerdo 29 Secretarial del Plan Nacional, así como al mandato constitucional de la Reforma Educativa del 2013, para que los alumnos adquieran una educación de calidad.

Por otra parte, dio a conocer que el PACE inicio sus actividades en Escuelas Primarias de Tiempo Completo durante el ciclo escolar 2014-2015, proporcionando materiales educativos a docentes y alumnos de tercer grado: Guía para el docente y Cuaderno de actividades para el alumno. Asimismo dijo que para el fin de formalizar la Política Nacional que contribuya a mejorar la convivencia en las escuelas de educación básica, el Gobierno Federal determinó que a partir del ejercicio fiscal 2016, el PACE se transformará en Programa Nacional de Convivencia Escolar. Por último, comentó que en la Secretaría de Educación Pública, se trabaja para favorecer el empoderamiento de las familias y a los docentes con estrategias que promuevan una educación de calidad, a fin de fortalecer en los niños una educación en valores éticos, además de dotarlos de un ambiente escolar y familiar seguro para su desarrollo sano y equilibrado, contribuyendo a optimizar su capacidad para aprender a aprender y aprender a convivir.